

INFORME FINAL

ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE POTENCIA Y MATERIALES ELECTRICOS PARA LA PGR

En fecha **23/8/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0119**, denominado **ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE POTENCIA Y MATERIALES ELECTRICOS PARA LA PGR**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
5	Dos-García, SRL	Dos-Garcia, SRL Proceso PROCURADURIA- DAF-CM-2022- 0119		15.030000
1	Mercantil Rami, SRL	OFERTA PROCURADURIA- DAF-CM-2022- 0119		89.790000
2	Comercializadora y Distribuidora Megar, SRL	PROCURADURIA- DAF-CM-2022- 0119 COTIZACION		99.170000
3	Electroconstrucont, SRL	PROCURADURIA- DAF-CM-2022- 0119		126.120000
4	Mundo Industrial, SRL	PROCURADURIA- DAF-CM-2022- 0119		26.630000
6	TECHBOX, EIRL	PROCURADURIA- DAF-CM-2022- 0119		120.460000

PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0119

7	PG Contratistas, SRL	PROCURADURIA- DAF-CM-2022- 0119 OFERTA PG CONTRATISTAS	71.720000
---	----------------------	---	-----------

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Mercantil Rami, SRL
- b) Comercializadora y Distribuidora Megar, SRL
- c) Electroconstrucont, SRL
- d) Mundo Industrial, SRL
- e) Dos-García, SRL
- f) TECHBOX, EIRL
- g) PG Contratistas, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -